

2/1581-84

Guayaquil, Junio 27 de 1.984

Señor Doctor
ARMANDO CRUZ BAHAMONDE
Ciudad.-

Distinguido Doctor:

Mediante la presente tengo el agrado de comunicarle que en la Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA A+B S.A. celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo GERENTE de la Compañía por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, no necesitando para el efecto ninguna clase de autorización para comprar, enajenar o gravar bienes inmuebles de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social.

La Compañía Inmobiliaria A+B S. A., fue constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, el 11 de Mayo de 1.984 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Junio del mismo año.

Deseándole el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

Maria Leonor Ortega de Silva

Lcda. Maria Leonor Ortega de Silva
Presidente Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO
Fecha: *U-supra*

Armando Cruz Bahamonde

DR. ARMANDO CRUZ BAHAMONDE

0902300483

COPIA: Con una fecha de hoy, queda inscrita esta Junta, aliente a la Ley 1.000, número 2.723 del Registro Mercantil y autenticada en la Ley 1.000 del Reportario.- Guayaquil, primero de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil Suplente del Cantón.



Carlos Ponce Alvarado
Lcda. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil